

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.

Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.

Estranjero y Ultramar, 10 ptas.

Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LÍNEA.

Rebaja á los anunciantes que cotizan con la Administración.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXXI, NUM. 8259.

MADRID. LUNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1880.

**BUTIFARRA CATALANA.**  
Se recibe diariamente. Venta al por mayor y menor. «La Céres», pastelería, Calle de Gracia, 2 y 4.

**CARRERAS DE CABALLOS.**

Gran surtido de gemelos de campaña para las mismas. Veáse los escaparates del óptico de S. M. Sr. Grasselli, Montera, 3.

**CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO**

6. MILANESES. 6.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

**LUIS MIRA,**

Acaba de llegar con sus turrones. Derrubo de la calle de Sevilla.

**TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL**

Estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

**La Gaceta** de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**GOBERNACION.** Real orden declarando nulo el expediente relativo á la segregación de Maist del término municipal de Agramón (Lérida) e incorporación al de Preixens.

Otra dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Huelva, relativo á la venta de cierto terreno en el sitio de Cañicero, á favor de D. Gustavo Randa.

**GRACIA Y JUSTICIA.** Resoluciones relativas á concesión de títulos del reino desde el mes de agosto último, hasta la fecha.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

La conferencia postal internacional aprobó ayer el texto definitivo del convenio.

Dispónese en él que se pueden trasportar por correo pequeños paquetes sin declaración del valor de los mismos.

La firma del convenio se ha fijado para el miércoles próximo.

Marsella, 31.

Una comisión de católicos se ha presentado hoy al prefecto de este departamento con objeto de presentarle una protesta contra la aplicación de los decretos relativos á las corporaciones religiosas.

Formaban parte de dicha comisión las personas más notables del partido legitimista de esta ciudad.

El prefecto se negó á recibir la protesta declarando que consideraba como rebeldes á todos los que se negaban á la obediencia de las leyes.

El presidente rechazó con energía el cañonamiento de rebeldes, diciendo: «Nosotros protestamos, no contra la ley, sino contra esos decretos.» La comisión se retiró dejando la protesta sobre la mesa del prefecto, pero éste la mandó recoger remitiéndola á los comisionados.

Paris, 31.

Con motivo de las fiestas, el gobierno ha acordado aplazar hasta el 3 de noviembre la continuación de las medidas contra los frailes.

En dicho día serán cerrados probablemente casi todos los conventos de Paris—Fabra.

Se ha descubierto otro parásito de la carne de cerdo, el *Strongylus elongatus* que ha causado la muerte de más de 260000 cerdos en las Carolinas del Norte.

Atribuyese la causa de esta enfermedad, aun poco estudiada, á la acumulación de animales en las porquerías, á la falta de ejercicio y á la alimentación exclusiva de maíz mejor ó peor conservado.

Conviene, pues, que las autoridades han estensivas al caso presente las precauciones tomadas contra la carne enferma de *trichina spiralis*, si del estudio que de la enfermedad en cuestión debe hacerse no resulta que son necesarias otras para prevenir de la acción, acaso más perjudicial, del *Strongylus elongatus*.

Hey dejarán de publicarse muchos periódicos de Madrid.

Esta noche con motivo de ser dia festivo no celebrará sesión la real academia de San Fernando. En la sesión que celebre el lunes de la semana próxima, se ocupará de un importantísimo asunto, de que oportunamente daremos cuenta.

La real academia Española se ocupará en la sesión que celebre el jueves de la próxima semana, de la forma en que se ha de dar publicidad a los trabajos que está haciendo, hace tiempo, de la nueva edición del Diccionario de la lengua.

Hoy sale para Paris, con objeto de asistir al congreso Penitenciario que se

va á celebrar en aquella capital por invitación del gobierno sueco, el director general de Establecimientos penales, D. Alberto Bosch, nombrado para dicho objeto por el gobierno español.

Ha sido denunciado el *Liberal* de ayer.

Lamentamos el percance del colega.

Ha regresado á Madrid el Sr. Monaches, después de haber girado una visita á la administración Económica de Barcelona.

Anoché recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular, continuación y fin de la reseña del banquete ofrecido en Barcelona al Sr. Balaguer:

Barcelona, 31 (6 t., recibido 7'20.)

Brindis de Castellet. Dice que los conservadores oponen su criterio al del país, y que los constitucionales se inspiran en la opinión pública. Devuelve su saludo al marqués de la Vega de Armijo, y censura á los conservadores porque dice que intentan hacer sospechosos al partido constitucional. Enaltece la significación de la alianza fusionista, afadiendo que por un último esfuerzo realizaría la alianza de la libertad y el orden. Brinda por Balaguer y por la fusión.

Brindis de Mante. Declara que el partido constitucional no es postulante ni solicita el poder sino para realizar sus ideales sin obstáculos, sin períodos que no sean normales y con la misma confianza que lo ejerce el actual presidente del Consejo. Así como éste no ha tenido obstáculos en su camino, así nosotros, dice, no debemos tenerlos para salvar las libertades.

Brindis de Henrich por el brillo y la pureza del régimen constitucional.

Brindis de Rocafort por el partido constitucional y por los fusionados.

Otros brindis de menos importancia.

Romero, presidente de la sociedad económica, habla sobre asuntos de Gibraltar y de las pesquerías de Marruecos, sobre las fincas embargadas para pago de contribuciones, y sobre la inercia, que atribuye al gobernante. Baró pronuncia un largo discurso de oposición. Afirmó la necesidad del orden dentro de la doctrina constitucional.

El bergantín-goleta inglés de la marina de Gibraltar *Maria Teresa*, de 119 toneladas, con procedencia de Demerara (Brasil), y conduciendo medio cargo de ron y harina para Lisboa, se hallaba expuesto á estrellarse contra las rocas hacia la ensenada de Cangas.

Dirigido por el práctico, entró el lugre en el puerto, dando fondo á las nueve de la noche. Al amanecer del nuevo día notaron el capitán y el práctico que la proximidad á la Borneira nada les favorecía para hacerse á la vela, y determinaron remolcar el buque hasta ponerle en franquía y dirigirse á uno de los fondeaderos seguros que en la ría existen.

Descolgada la lancha, levadas anclas

y comenzada la maniobra, se sintieron fuertes ráfagas de viento Sur que hicieron inútiles los esfuerzos y acercaron el buque al escollo hasta tocar con la prolongación de la Borneira, perdiendo el barco el timón y una de las amarras, sin sufrir otra novedad el casco, que sostuvo otro anclote.

El buque estaba encerrado entre la punta de Borneira y el islote Borneiron. Eran las nueve de la mañana cuando

cional, de la patria, de la libertad y de la monarquía. Brinda por la caída del gobierno.

Brindis de Balaguer. Dedica entusiastas frases á Barcelona y afectuosamente saludo á la reunión, agraciando el obsequio y las manifestaciones de cariño que se le prodigan.

Rechaza las acusaciones de que se supone objeto, y afirma que quiere ser juzgado por sus electores, estando dispuesto a dimitir su cargo de diputado si éstos no aprueban su conducta. (Voces: Si, si, si.)

Pertenezco al partido constitucional, pero tratándose de los intereses del país, pertenezco á todos, porque pertenezco á la patria. Quiero primero la libertad, y después la libertad que necesita energética defensa y propaganda decidida, porque dice que aprecia la reacción. Esto afirma en Valencia, esto sostengo ahora, sin atenuar mis declaraciones de entonces, ni agraviarlas hoy, ni retirar mis palabras, ni dejar de ser lo que significa, ni de estar como me encuentro en la vanguardia de mi partido.

«Opinias así? (Voces afirmativas.)

Dice que le extraña que el partido conservador se asuste de la palabra libertad.

Añade que los constitucionales aceptan y proclaman la libertad sobre todo y sobre todos, y afirma, por el orden que las enumera, la patria, la libertad y la monarquía, que hasta los absolutistas ponen la monarquía en tercer lugar.

Hace una brillante apología de la monarquía constitucional, única que puede vivir en los modernos tiempos siendo liberal, porque la reacción aboga al orden, como mata la anarquía á la libertad.

Enaltece la libertad hermanada con el orden.

Declara que los constitucionales son guardadores del espíritu de la constitución de 1869, que imposibilita el retroceso en el camino de la libertad y las camarillas.

Defiende la administración moral. Afirmó la necesidad que siente de luchar sin descanso ni misericordia contra el gobierno del partido que acudilla el Sr. Cánovas, que se ha atraído elementos tradicionalistas.

Era lo que mejor podía ocurrir. Simon seía un fiel servidor, una ayuda inapreciable en las pesquisas y un defensor serio si un ayo lazo le tendían. A esto se preguntaba si la visita anunciada no tendría nada que ver con las investigaciones del marinero...

No deseando decir nada sobre sus asuntos particulares, siempre con prudencia, mostrándose muy reservada con las personas que la rodeaban, Genoveva no desmintió, pero tampoco afirmó lo que le decía la portera; solo había esclamado al oír las señas que le daban sobre el individuo:

—Es Simon.

Lo que había hecho pensar á la portera que no se engañaba, y se bajaba diciendo:

—Podéis estar tranquila, señora Davenne; sé díri de vos todo el bien que pensamos, lo que no es poco decir.

A los cinco en punto, una oficiala entró en la habitación de Genoveva, en donde se encontraba sentada al lado del balcón, y fue á decirle que el pequeño anciano acababa de llegar. Se levantó en seguida y le hizo entrar, á pesar de la repugnancia que le causaba..., pues no reconocía en el a Simon.

Ella le preguntó enseguida:

—Habéis venido hace poco... ¿Quién os envía?

—¡Nadie! ¡yo!

—¿Qué me queréis?

—Señora, debo deciros en primer término el oficio á que me dedico. Busco constantemente los secretos que pueden interesar á las familias; adquiero sobre ellos todas las eventualidades; por último empleo el día, y así que me encuentro bien informado, vendré lo que sé á los interesados..., según el valor de aquello que yo les hago saber.

Genoveva todo lo comprendió al momento. Iba á ser cuestión de su hija, y todavía seguía preguntando si no era Fernando que, en renuncia de sus infames proposiciones, trataba de adquirir dinero por la devoción de su hija. En la certeza de que era eso, dijo:

—Venís á proponermos que compré un secreto que me interesa?

—Sí, señora...

—Si yo soy pobre..., no lo sabéis?

—Lo que os vengo á proponer os hace ser rica, y yo me conformo con un recibo pagadero en la época en que vuestros asuntos se terminen en favor vuestro.

—¡De qué se trata?

—El primer negocio es relativo á vuestra hija, la niña Juana. Sé en donde se encuentra.

—¿La habeis visto? —preguntó con viveza Genoveva.

—Sí, señora.

—Oh! antes que nad...

—... lo suplico, de-

Busquemos, añade, garantías en la libertad para que el país no busque la libertad que desea en los partidos extremos, y condene todas las impaciencias.

Brinda por Sagasta, jefe del partido; por el duque de la Torre, caudillo de las libertades; por el general Martínez Campos, su amigo sincero y leal, que se separó del partido conservador, que no ha tenido fortuna en su opinión para impedir los males de la administración que se prolongan en sentido del orador constitucional, por lo que se prolonga también el interregno parlamentario.

Dice que el partido gobernante vive de los sofismas, y saluda á los constitucionales de Valencia, Zaragoza y Valladolid.

Brinda por Cataluña, su región natal, y por España, la madre patria.

Termina dirigiéndose á los delegados de los comités, diciendo que es el mismo de siempre por su amor á Cataluña, y á la libertad. (Grandes aplausos.)

Se levanta la reunión á las seis y cuarto.—WV.

El bergantín-goleta inglés de la marina de Gibraltar *Maria Teresa*, de 119 toneladas, con procedencia de Demerara (Brasil), y conduciendo medio cargo de ron y harina para Lisboa, se hallaba expuesto á estrellarse contra las rocas hacia la ensenada de Cangas.

Dirigido por el práctico, entró el lugre en el puerto, dando fondo á las nueve de la noche. Al amanecer del nuevo día notaron el capitán y el práctico que la proximidad á la Borneira nada les favorecía para hacerse á la vela, y determinaron remolcar el buque hasta ponerle en franquía y dirigirse á uno de los fondeaderos seguros que en la ría existen.

Descolgada la lancha, levadas anclas y comenzada la maniobra, se sintieron fuertes ráfagas de viento Sur que hicieron inútiles los esfuerzos y acercaron el buque al escollo hasta tocar con la prolongación de la Borneira, perdiendo el barco el timón y una de las amarras, sin sufrir otra novedad el casco, que sostuvo otro anclote.

El buque estaba encerrado entre la punta de Borneira y el islote Borneiron. Eran las nueve de la mañana cuando

no y de sus actitudes; él debió apercibirse de ello, porque continuó:

—Abrevio, señora; por un procedimiento mío, que me pertenece, empleé el *cyrare*; á los diez minutos después, vos entrabais. Yo me encontraba oculto bajo el lecho. Visteis a vuestro marido y le creisteis muerto.

—Pero es horroroso lo que me contais.

se presentó el ayudante de marina de Cangas, y por su consejo abandonaron el buque el capitán y tripulantes, yendo a Cangas y después a Vigo.

A las tres de la tarde suspendió el bergantín la única amarra, marchóse á la garra, chocó de popa en una piedra ya cerca de la playa, y fué por último á varar ó encallar, pues de todo hubo, quedando con la proa hacia tierra.

Inmediatamente se dió cuenta del siniestro al almirante de la escuadra inglesa surta en Vigo.

Ninguno de los buques que en el puerto había pudo prestar auxilios al encallado. Este se halla metido entre rocas, tiene abiertas varias vías de agua y siendo imposible sacarle del sitio en que se halla, trátese solo de salvar el cargamento y lo aprovechable del casco y arbolado.

La casa de socorro del distrito del Hospital, se ha trasladado á la calle de Santa Feliciana, núm. 3 (Chamberí).

Muy en breve se ocupará la junta de francéses de un importante dictámen, cuya aprobación facilitará una transacción con Portugal que evitará las diarias contiendas que actualmente se promueven por cuestiones de pastos en la frontera.

Dicho dictámen aconseja al gobierno presentar un proyecto de ley para que conceda libre la importación de ganados por la frontera terrestre, siempre que los portugueses concedan la debida reciprocidad.

En el ministerio de Estado se ha recibido una notable Memoria sobre el derecho diferencial de bandera en Cuba, del inteligente consul de España en Macao y distinguido literato nuestro querido amigo D. Enrique Gaspar.

Los jefes de dicho departamento han hecho grandes elogios del trabajo á que nos referimos.

El ministro de Ultramar ha tomado la acertada resolución de que sea un médico de Cuba quien asista como delegado de España a las conferencias de Washington, que se celebrarán a primeros del año próximo sobre la fiebre amarilla y el cólera morbo asiático.

Ayer se celebró en la fonda de los Dos Cisnes, el banquete que la sociedad Ginecología Española dedicó al doctor D. Francisco Alonso Rubio, con motivo de haberle nombrado su presidente permanente. El número de los asistentes era algo reducido, debido á que la sociedad rehusó el admitir las adhesiones, que multitud de profesores particulares la hicieron, pero por su prestigio podían representar dignamente la clase médica toda, como lo atestiguan los siguientes nombres: doctores Méndez Alvaro, Rubio (D. Federico), del Busto, Castro (don Francisco), Acosta, Pulido, Castillo de Píñero, Caldeirón, Sarasa, Kispert, Torres, Urrecha, Oliván, Cortejarena, To-

losa, García Morales, Franganillo, Pajera, Rodríguez Rubí, García Teresa, Alonso Jiménez, Fernández de Velasco, Gesta, Baeza, Caravaca, Alarcón, Calvo y Martín, Carreras, Sanchis y Díaz Argüelles.

El banquete fué todo lo animado que era de esperar entre compañeros que se distinguen con muy cariñoso afecto, y al verte el champagne en las copas comenzaron los brindis que sucesivamente fueron pronunciando la mayoría de los presentes, todos destinados a expresar con sentidas frases el aprecio que á la clase médica merece el ilustrado doctor Alonso Rubio, en quien aquella ve uno de los profesores más eminentes y dignos de la ciencia nacional.

El banquete terminó cerca de las

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Sofia, 31.

No se ha podido descubrir todavía á los autores del ultraje inferior al consulado de Francia en Varna, á pesar de haberse abierto una amplia información.

Se cree que los culpables fueron unos muchachos israelitas.

Washington, 31.

Las declaraciones prestadas por un falsificador, preso en Chicago, hacen presumir que los títulos de mil pesos de 6 por 100 americano que fueron falsificados, han sido remitidos á Europa con objeto de pignorarlos en algún Banco ó casa de crédito.

Belgrado, 1.º

Se ha constituido el nuevo ministerio, tomando la presidencia del mismo y la cartera de Justicia, el Sr. Pirotyanatz; y la de Relaciones extranjeras y Hacienda el Sr. Miatovich.

Tehern, 1.º

Los insurrectos kurdos han sido derrotados por las tropas persas.

Dublin, 1.º

Ayer se celebraron nuevos meetings en Irlanda protestándose en todos ellos contra la conducta de la cámara de los Lores.

Los ánimos están muy sobresaltados.

En breve comenzará la causa contra los jefes de la liga agraria.—Fabra.

Dice el Globo:

• A 18 se hace subir el número de las personas detenidas por complicidad en la confección y tirada de una hoja clandestina, de la cual se ocuparon algunos ejemplares en cierta casa del paseo de Embajadores...

En el tren mixto del Norte han salido esta mañana los Sres. D. Cristino Martos y D. Wenceslao Martínez.

El tren-correo procedente de Ciudad Real y Badajoz descarriló anoche en la estación de Fernan-Caballero, por cuya razón hubo necesidad de hacer trasbordos y ha llegado á esta corte hoy por la

rosa y el cuerpo de raso color café, y las infantas D. Paz y D. Eulalia vestidas de faill verde marino.

Entre las damas, hemos visto con lujo trajes á la marquesa de Santa Cruz, á la condesa de Superunda, á la duquesa de Ahumada y á la marquesa de Portugalete.

Han asistido también los jefes superiores de Palacio, varios grandes de España y muchos gentiles-hombres y mayordomos de semana.

El cardenal patriarca y el cardenal arzobispo de Toledo ocupaban sus sitios.

El notable orador sagrado D. Isidro de Lafuente y Almazán, cura rector de San Antonio de los Portugueses, encargado del discurso, ha llenado su misión con gran elocuencia, demostrando los profundos conocimientos que posee.

El ministro de la Guerra ha despachado esta mañana con S. M. el rey y á la vez le ha enterado de la expedición que hizo ayer a Guadalajara con el presidente del Consejo.

Ayer se verificó la inauguración de la capilla de los caballeros seminaristas del colegio de escuelas pías de San Anton. La concurrencia, numerosísima, se componía de lo más distinguido de nuestra sociedad, en especial del bello sexo.

El Sr. Contreras, como pintor, y los Sres. Bueno y Bravo, como decoradores, han justificado una vez más su bien adquirida fama.

Pronunció un notable discurso el señor rector del establecimiento.

También el señor cardenal arzobispo de Toledo habló como discípulo escolario, ponderando su enseñanza religiosa y científica.

Asistieron también los obispos de Salamanca, Santander y coreíspoco sirio.

Añoche salió para Portugal el maestro Saint-Saens, y mañana sale para París el violinista Viardot.

Parece que se lleva á efecto con cierta lentitud natural la liquidación de la Bolsa. Se habla de la quiebra de un conocido bolsista por una cantidad de consideración, además de otras ya conocidas.

Dice el Globo:

• A 18 se hace subir el número de las personas detenidas por complicidad en la confección y tirada de una hoja clandestina, de la cual se ocuparon algunos ejemplares en cierta casa del paseo de Embajadores...

En el tren mixto del Norte han salido esta mañana los Sres. D. Cristino Martos y D. Wenceslao Martínez.

El tren-correo procedente de Ciudad Real y Badajoz descarriló anoche en la estación de Fernan-Caballero, por cuya razón hubo necesidad de hacer trasbordos y ha llegado á esta corte hoy por la

mañana, con tres horas y veinte minutos de retraso. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las personas detenidas por el inspector del distrito del Hospicio, Sr. Fernández, como complicadas en la estafa de 30000 reales que se quiso cometer en la calle del Cemilllo, número 7, en segundo izquierdo, son don E. G. P., que tiene un título académico; Francisco Mosquera Romete, músico del regimiento infantería de Baleares; Santiago Villena, sargento 2.º graduado 1.º, empleado en las Provincias militares; Antonio Núñez, guardia de seguridad número 364; licenciado Goy García, Enrique Redecilla y Emilio Figueira.

En Santander se ha iniciado una suscripción popular con objeto de erigir un mausoleo á la memoria de D. José María Orense.

El jueves reinó fuerte viento en las costas de Asturias. En Gijón, varias lanchas pescadoras se vieron precisadas, por el mal tiempo, á arribar al puerto.

Dos de ellas, que se dirigieron á la playa de San Lorenzo, embarcaron, una cerca de la iglesia y la otra frente á la rampa de la pescadería, salvándose la tripulación. En el puerto de Gijón entraron también de arribada 15 lanchas de Candas, que se hallaban pesando sardina.

Un bote tripulado por el piloto de la matrícula de Gijón, D. Leor Moran, y un joven de corta edad, ha desaparecido, ignorándose hasta ahora su paradero.

Ayer se inauguró el curso de la sociedad para la enseñanza de la mujer.

El Sr. Gallo pronunció un levantado discurso demostrando que la instrucción es tan necesaria á la mujer, si no lo es más que al hombre, y anunció al final que la junta de instrucción pública de la provincia gestionaría con esperanzas de éxito que se dé á aquel establecimiento la subvención que tanto merece por su desarrollo y su importancia.

La administración Económica de Madrid ha acordado satisfacer la mensualidad corriente, de once á tres, á las clases pasivas, en la siguiente forma:

Día 2.—Tenientes coronel; montepio Militar, primera clase, letras de la M á la Z; idem id. civil, de la A á la E; idem de jueces.

Día 3.—Primeros y segundos comandantes; plana mayor de jefes; montepio civil, de la F á la L.

Día 4.—Capitanes, tenientes y alféreces; montepio Civil, de la M á la Q; esclavos-tradados.

Día 5.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados; montepio Civil, de la R á la Z.

Día 6.—Montepio Militar, segunda clase, de la A á la L; idem id., de tercera clase; idem de la Real casa; pensiones remanentes.

ratorias: id. sobre secuestros de los ex-intantes.

Día 8.—Montepio Militar, segunda clase, de la M á la Z; idem id. id. de Marina; certantes de todos los ministerios y de la Real casa.

Día 9.—Montepio Militar, primera clase, de la A á la L; coronel; retirados de marina; jubilados de todos los ministerios y de la Real casa; mesadas de supervivencia; altas de todas clases.

Días 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción; individuos que residen en el extranjero y ultramar.

Día 12.—Retenciones.

El eminente tribuno Sr. Castellar se propone tener concluido para el mes de marzo próximo su nuevo libro *La revolución de la Iglesia*.

Anoche inauguró las conferencias que han de celebrarse en la sociedad de padres, cuyo local está en la plaza del Carmen, el elocuente orador Sr. Prieto y Prieto, quien disertó sobre las ventajas del trabajo y del ahorro, y la misión de la mujer en la familia pobre. Fué muy aplaudido.

Hemos recibido el primer número del *Manifiesto*, diario democrático-progresista. Entre los accionistas fundadores de este periódico figuran, además de varios ex-senadores y ex-diputados del partido, los Sres. Figueiroa, Echegaray, Chao, Montero Ríos, Mosquera y los antiguos y conocidos periodistas demócratas señores Picatoste, Ortega y García, Ginard de la Rosa, La Guardia (D. Ernesto), Millán y Montes.

Esta tarde ha estado paseando por la posesión del Pardo la familia real.

Los tramvias de Chamberí eran esta tarde materialmente asaltados en la Puerta del Sol por numerosísimas personas que deseaban trasladarse á los cementerios. A consecuencia de tal aglomeración, se cruzaron algunas bofetadas y bastonazos, sin consecuencias desagradables, merced á la pronta intervención de los agentes de la autoridad, que estaban custodiando al efecto los mencionados coches.

Hoy sale para Cartagena el capitán general de aquel departamento D. Manuel de la Pezuela.

Decididamente saldrán el día 8 en el expreso para Viena la archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo cosiendo su servidumbre.

Uno de los establecimientos donde más se reflejan los adelantos de la litografía, es el que, con el título de *Las Artes*, se ha establecido en esta corte, plaza de San Martín, 2, y en el cual compiten la perfección, la rapidez y la baratura en los múltiples trabajos que en él se hacen. Bien merece la predilección que le dispensa el público.

Pagos. Caja de depósitos.—Día 2: Resguardos al portador autorizados. Sop-

la noche en el banco.

Genoveva, al oír evocar su vergonzoso pasado, se ocultó al principio el rostro entre las manos; luego, al trever en el relato del anciano Rig la posibilidad de lo que le había dicho, lo miró y escuchó con atención... esta vez muy llena de esperanzas... y pareciéndole ver á pesar suyo la escena de la noche en que su marido se le había aparcido tan singularmente. Era, pues, cierto... Vivía. Nada puede expresar la sensación que ella experimentaba á aquella idea, a la vez que pasaba por las alternativas de terror que le causaba el horrible relato del salvaje.

Este proseguía, recordando con placer su extraordinaria cura:

—Me preguntó si podía darle las apariencias de la muerte para engañar á todo el mundo, hasta la tumba, y si podía comprometerme á devolverle la vida. Le dije que sí.

—Oh!—exclamó Genoveva.

—Me dirigi por la noche á la calle París, y yo, señora, tengo un sistema en mi medicina. Mirad, todo consiste en este en el corazón! El día en que me aseguren la vida, haré sobre este estudio especial.

Genoveva volvió á mirar al viejo Rigoberto; le pareció de nuevo habérselas con un loco. El lo conoció y prosiguió su relato.

—Estaba citado para aquella misma noche; Simon era el obligado de introducirme en la habitación del Sr. Davenne; pero por muy viejo que yo pueda aparecer, reúno un vigor y una agilidad que más de un joven me enviraría. Escalé la pared y me encontré á la hora fijada en la casa... Fui con el curar, señora, un veneno en Francia... con lo que ejecuté la cosa convenida.

—Es decir,—preguntó Genoveva,—¿que vos hicisteis tomar el curar á mi marido?—y aquél sueño tuvo las apariencias de la muerte?

—Sí, señora, el curar. Aquí le teneis.

Y el viejo Rig volvió á sacar su grasa, la cartera, buscó en sus bolsillos y sacó un pequeño rollo, lo desabrochó y enseñó el pedacito de una pasta semejante en apariencia al regaliz negro. Parió un pedacito.

—Mirad, señora, la muerte...—repuso Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

—Mirad, señora, la muerte...—repitió Genoveva, y sacó de su pañuelo un trozo de tela que parecía ser una especie de pañuelo de seda.

teo de 30 de junio de 1880, carpetas 332 a 333 de señalamiento.

—Intereses de resguardos al portador no depositados: Primer semestre de 1880, c. 750 y 753.

—Intereses de efectos públicos en depósito: Atrasos hasta fin de diciembre de 1873, c. 1132 a 1192.

—Dirección de la Deuda.—Día 2: Importe de las facturas de intereses y amortización.

—Semestre de julio de 1877: Renta permanente interior, facturas comprendidas en los num. 7659 al 7722.—Ferro-carries, 1403 al 1414.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5430 al 5464.

—Semestre de enero de 1878: Renta permanente interior, 7661 al 7713.—Ferro-carries, 1406 al 1413.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5451 al 5467.

—Semestre de julio de 1878: Renta permanente interior, 7662 al 7723.—Ferro-carries, 1407 al 1417.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5452 al 5466.

—Semestre de enero de 1879: Renta permanente interior, 7663 al 7726.—Ferro-carries, 1408 al 1417.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5448 al 5463.

—Semestre de julio de 1879: Renta permanente interior, 7664 al 7728.—Ferro-carries, 1409 al 1421.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5449 al 5463.

—Semestre de enero de 1880: Renta permanente interior, 7665 al 7701.—Ferro-carries, 1410 al 4072.

—Semestre de junio de 1880: Renta permanente interior, 7329 al 7320.—Ferro-carries de Alar a Santander, f. 85 al 88.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, f. 103 al 3187.

Día 3:  
—Intereses de depósitos necesarios de la tercera parte del 80 por 100.—Primer semestre de 1880, bolas 4.º a la 15.º, correspondientes a las carpetas números 1701 a 1710, 1401 a 1410, 421 a 630 a 1700, 121 a 130, 941 a 950, 1001 a 1010, 661 a 670, 1241 a 1250, 1341 a 1350, 1051 a 1060, 431 a 440, 2111 a 2120, 421 a 430, 1381 a 1390.

Sustitutos. El 30 de noviembre, suministro de manteca de cerdo para los establecimientos de beneficencia de Madrid; idem de las gallinas necesarias.

El 18 adquisición de 900 kilos de lana para colchones y almohadas para los acogidos del Hospital.

—El 1.º de diciembre adjudicación de las obras en la carretera de Esparraguera a Manresa.

## EDICIÓN DE LA NOCHE. DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

Aprovechando lo apacible del día y siguiendo la antiquísima costumbre de rendir un tributo a la memoria de los difuntos, ha visitado hoy numerosa concurrencia los cementerios. Estos lucian coronas de mucho mérito en los nichos donde reposan los restos de las personas de posición más distinguida.

En el de San Nicolás, cuatro porteros del Congreso daban guardia de honor al sepulcro de Martínez de la Rosa; en el de San Sebastián, hacían lo propio otros cuatro, en el del marqués de Gerona, y en el de San Justo otros cuatro al del malogrado López de Ayala, presidentes que han sido los tres de las Cortes.

Hoy ha salido para Toledo el gobernador de aquella provincia Sr. Alcalá Galiano.

Dicen varios periódicos que algunos departamentos ministeriales van a presentar con considerables aumentos sus respectivos presupuestos de gastos para 1881-82.

Podemos asegurar que hasta ahora ningún ministerio ha propuesto al de Hacienda aumento de gastos; y que el Consejo de ministros tiene acordado que, por el contrario, se introduzcan economías en todos ellos sin excepción.

Resoluciones del ministerio de Marina dictadas con fecha de hoy:

—Aprobando la plantilla de destinos del cuerpo administrativo de la armada.

—Disponiendo la reconstrucción de la parte de muralla destruida del arsenal del ferrol.

—Acordando el cambio de armamento de las escampavías.

—Destinando a la Habana al contador de navío D. Francisco de Paula Martín.

—Determinando se encargue de la contabilidad de la división de cañoneras y buques guarda-costas de la provincia de Cádiz el contador de fragata D. Claudio Lago.

—Destinando a Filipinas al contador de fragata D. Miguel Trigo y Pérez.

Es muy posible que si las atenciones de su delicado cargo se lo permiten, vaya por algunos días a Granada para asuntos de familia, el gobernador civil señor conde de Heredia Spinola.

Hasta pasado mañana no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Fomento con motivo del estreno.

Según cartas recibidas hoy, del 20 al 21 llegará a Madrid el Sr. Romero Robledo.

El presidente del Consejo de ministros se manifiesta muy complacido de la visita que hizo ayer a Guadalajara y hace grandes elogios de la academia de ingenieros que califica de una de las mejores de Europa.

El Sr. Canovas del Castillo y el ministro de la Guerra fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron las autoridades locales y algunas personas distinguidas.

Paréce que en breve irá S. M. el rey a Guadalajara a dirigir unas importantes maniobras militares.

El Bien público, contestando a los periódicos que proponen el restancho de la sal, recuerda que el señor marqués de Orovio, en su proyecto de presupuesto para 1879-80, decía que la situación del país no consentía el establecimiento de nuevos impuestos.

Lo que hay de cierto y oficialmente

conocido ya, es que el señor marqués de Orovio, como presidente de la comisión nombrada por el Sr. García Barzallana, cuando este era ministro de Hacienda, para estudiar el presupuesto de ingresos, firmó un dictamen proponiendo el restancho de la sal, figurando al lado de su firma en aquel documento la del Sr. Cos-Gayón, actual ministro de Hacienda.

El Pabellón Nacional de ayer, comentando un suceso del *Globe*, dice entre otras cosas, que la noche del jueves en que se estrenó *Il Guarany* en el teatro Real, advirtió que se había aumentado la fuerza militar de orden público que acude a dicho teatro, y que un dependiente de la empresa hablaba con el jefe de esa misma fuerza con cierto misterio, como si le trasmisiera una consigna.

Podemos asegurar, debidamente autorizados, a nuestro apreciable colega, que en la noche a que alude no se aumentó la fuerza de orden público que en determinadas noches acude al teatro Real, como a los demás espectáculos; y que el jefe de dicha fuerza no recibe consignas de nadie más que de sus superiores, ni tiene otra misión que garantizar el orden y proteger en su derecho a las personas honradas, misión que cumple a satisfacción de las autoridades de que depende.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente

TELEGRAMA:

Barcelona, 1.º

Anoche celebraron el anunciado banquete los constitucionales para obsequiar al Sr. Balaguer. Este declaró que sostendrá íntegro su discurso de Valencia. Despué formuló algunos ataques contra el gobierno. El Sr. Balaguer brindó por el Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido constitucional; por el señor duque de la Torre y por el general Martínez Campos. Dijo que el partido constitucional era el más liberal y estaba dispuesto a sostener las ideas y los principios esbozados en el Parlamento. La reunión terminó dándose vivas a la libertad y a la monarquía constitucional.

Hoy ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de la provincia de Cuenca el Sr. Cuadrado.

Ha sido nombrado fiscal de causas permanentes en este distrito el comandante de infantería D. Francisco del Pozo.

Podemos asegurar que el señor ministro de la Guerra no ha decidido aun el punto donde establecerá la escuela de Tiro, que actualmente se halla en Toledo, toda vez que son varias las capitales que se disputan aquel centro de instrucción.

El señor marqués de Fuentehermosa se propone estudiar detenidamente todas las proposiciones que se le han hecho, e inmediatamente que pueda emitir su informe, lo pondrá en conocimiento de sus compañeros de gobierno.

Dentro de breves días quedará establecido en el magnífico edificio que se ha construido en la calle del Barquillo, el consejo de Reducciones y enganches.

Las obras de los demás pabellones de aquel edificio se llevan con gran rapidez, á fin de que en un brevísimo plazo puedan quedar instaladas las demás oficinas militares, que hoy se hallan en edificios particulares.

Noticias de espectáculos:

Han estado á ofrecer sus respetos á S. A. real la infanta doña Isabel los señores don Juan de Hortega y D. Nicolás Gozalez Martínez, socio honorario y presidente de la sociedad coral de profesores, con el objeto de invitar á S. A. para que se digne honrar con su presencia el concierto que esta sociedad va á dar el jueves 4 por la tarde en el teatro de la Comedia. S. A. con la amabilidad que la es característica les ha ofrecido asistir á la función.

Sabemos que el programa de dicho concierto es notable por los artistas que en el toman parte, y no dudamos que el público inteligente acudirá gustoso á esta solemnidad musical.

—Esta noche se representa el drama *Don Juan Tenorio*, en nueve teatros solo en Madrid.

—Continúan llevando gran concurrencia el teatro de la Risa las piezas en un acto *El capitán araña. Un pantalón y cuatro piernas* y *Un jueves en las Peñuelas*.

—En esta semana se verificará en el teatro de Apolo el estreno de la zarzuela *La abadía del Rosario*, libro del Sr. Zapata, música del maestro Llanos.

Personas que han asistido á los ensayos,elogian grandemente la última producción del autor de *La capilla de Lanuza* y auguran un éxito extraordinario á *La abadía del Rosario*.

—Restablecida por completo de la afeción á la garganta que la ha aquejado por algunos días, la distinguida primera actriz señorita Abril, ha vuelto á tomar parte en las tareas del teatro de Lara, donde tantas simpatías y aplausos se ha conquistado tan excelente actriz.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la armada, se ha aprobado el siguiente cambio de destinos:

—Cesarán: D. José Iraola, ayudante de la comandancia de marina de Cádiz; D. Francisco Escalera y D. Marcos Fernandez de Córdoba de la de Sevilla; D. Luis Cepeda de la de Barcelona; don Francisco Anguiz agregado á la comandancia de Cádiz; D. Angel Custodio, ayudante de la de Sanlúcar; D. Angel Bernaldo de Quirós, agregado á la de Cartagena; D. Bernardo Heras y D. Francisco Grandalfana de la de Sanlúcar; D. Miguel Rodríguez López de la Ceruña; D. Vicente Cervó de Villagarcía; D. Antonio Fernández Cazón y D. Juan Maestre de la de Cartagena; y D. Francisco Miguel Abad á la de Villa-

También cesarán: D. Juan Illarramendi ayudante de Barcelona, D. Rafael Salguero del distrito de Bayona, D. Francisco Marquez del de Pasajes; D. Francisco de P. Moreno, segundo comandante de la provincia de Cartagena; D. Guillermo Sirvent de la de Almería; D. José López Areosa ayudante del distrito de Muros; D. Sebastian Guijen ayudante de la comandancia de Cádiz; D. Vicente Andreu del distrito de Marín; D. Melchor Pérez Papin agregado á la comandancia de Santander; don Bernardo Meirás ayudante de la de Mallorca; D. Francisco Cánovas agregado á la de Mahón; D. Antonio Ortiz ayudante de la de Cartagena; D. Juan Calzamigüa y D. Francisco Morell, agregados á la de Almería; D. Pedro Aranzana, á la de Gran Canaria; D. Domingo Parlaty, D. Pedro Furio y D. Juan Tomás Sandeli, agregados á la comandancia de Coruña; D. Francisco Pérez de Rivas, agregado á la de Mallorca; D. Cayetano Vidal, agregados á la comandancia de Alicante; don José Ríkart, á la de Barcelona; D. José Giménez, ayudante de Palamós; D. Bartolomé Pellicer, agregado á la de Mallorca; don Pedro Ferrandiz, ayudante de Aldan; don Santiago Echevarría, de Vivero; D. Antonio Rodríguez, de Rivadeo; D. José Jane, de Gijón; D. Eugenio Arnaiz de Santander; D. Juan B. Onaínde, de Zumaya; D. Martín Mulet, de Carmona; D. Vicente Ripoll, de Santa Pola; D. Vicente Barceló, de Benidorm; D. Bernardo Campos, segundo comandante de Motril; D. José Muñoz, ayudante de Adra; D. Hipólito Urioste, de Roquetas; D. Miguel de las Casas, de Santa Cruz de las Palmas; D. Ramón Paez, de Lanzarote; D. Francisco Rodríguez de Reyes, de Galdar; D. Camilo Castillo, ayudante de la comandancia de la Córnea; D. Juan Martí, del distrito de Sada; D. Juan R. García, de Malpica; D. José Ramón Vazquez, de Camariñas; D. Pedro Nogueira, de Corcubión; D. José Bubido, de la comandancia de Vigo; D. Antonio Marimon, de la de Barcelona, y D. Pedro Cifré, del distrito de Melilla.

Asimismo cesarán: el teniente coronel de infantería de Marina D. Matías Garán, agregado á la comandancia de marina de Mallorca; los comandantes D. Ramón Ayala, D. Luis Samper y D. Cándido O'Ryan, agregados respectivamente á las comandancias de Vigo, Trinidad y Mallorca; los capitanes D. Tomás Fortuny, agregado á la de Mallorca; D. Emilio Rabasa, ayudante de la de Barcelona; D. José Márquez, auxiliar del secretario de causas de Cádiz, y D. Agustín Villarreal, agregado á la comandancia de Motril.

Han sido nombrados: ayudante de la comandancia de marina de Cádiz, D. Luis Orbeta y D. José Cossi; ayudante del distrito de Melilla, D. Juan Manuel Heras; segundo comandante de la provincia de Metrilla, D. Sebastián Guillén; de la de Almería, D. Francisco Pérez de Grandalfana; ayudante de Adra, D. Cristóbal Aguilera; de Roquetas, D. Guillermo Sirvent; de la comandancia de Sevilla, D. Isidro Núñez de Prado y D. Gaspar Aranda; segundo comandante de Sanlúcar, D. Jaime Linares; ayudante de Huelva, D. Tomás Briones; de Santa Cruz de las Palmas, don Francisco Miguel Abad; de Lanzarote (Canarias), D. Juan Maestre; de Gáldar, D. Francisco Cánovas; segundo comandante de la provincia de Ferrol, don Pedro López Mesigas; ayudante de la Córnea, D. Miguel Rodríguez; de Sada, D. Francisco Anguiz; de Muros, D. Narciso Rodríguez; de Malpica, D. José López Areosa; de Camariñas, D. Bernardo Mieras; de Corcubión, D. Silvestre González; de la comandancia de Vigo, D. Cipriano Garraza; del distrito de Bayona, D. Agapito Llorente; de Marín, D. Adolfo Segalbera; de Aldan, D. Rafael Salguero; comandante de Vivero, D. Domingo Derqui; segundo de Rivadeo, D. Juan López Chaves; ayudante de Gijón, D. Vicente Andreu; de Santander, D. Melchor Pérez Papin; de Pasajes, D. Vicente Cúervo; de Zumaya, D. Francisco Marquez; auxiliar del negocio de inscripción marítima de Cartagena, D. Luis Fernández de Córdoba; segundo comandante de la provincia de Cartagena, D. Angel Custodio; ayudante de la misma provincia, D. Antonio Fernández Caro; ayudante del distrito de Carboneros; D. Francisco de P. Moreno; de Santa Pola, D. Antonio Ortiz; de la comandancia de Barcelona, D. Bartolomé Malpica; segundo comandante de la provincia de Tarragona, D. Vicente Cervera; ayudante de la misma, D. Isidro Jabalí; comandante de Mataró, D. Luis Cepeda; ayudante de Sitges, D. Juan Illarramendi; de la comandancia de Mahón, D. Angel Boccio; segundo comandante de la provincia de Remedios, D. Atílio M. de Veiga; de la de Nuevitas, D. Francisco Vilà; fiscal de causas de Ferrol, D. Matías Garán; de Cartagena, D. Manuel Hernández y secretario de causas del departamento de Cádiz, D. José Arnao.

Esta tarde se han cantado solemnes vísperas en todas las parroquias y en la mayor parte de los templos de esta capital en preparación de la fiesta de difuntos que mañana conmemora la Iglesia del Rosario.

—Restablecida por completo de la afeción á la garganta que la ha aquejado por algunos días, la distinguida primera actriz señorita Abril, ha vuelto á tomar parte en las tareas del teatro de Lara, donde tantas simpatías y aplausos se ha conquistado tan excelente actriz.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la armada, se ha aprobado el siguiente cambio de destinos:

—Cesarán: D. José Iraola, ayudante de la comandancia de marina de Cádiz; D. Francisco Escalera y D. Marcos Fernandez de Córdoba de la de Sevilla; D. Luis Cepeda de la de Barcelona; don Francisco Anguiz agregado á la comandancia de Cádiz; D. Angel Custodio, agregado á la de Sanlúcar; D. Miguel Heras y D. Francisco Grandalfana de la de Sanlúcar; D. Miguel Rodríguez López de la Ceruña; D. Vicente Cervó de Villagarcía; D. Antonio Fernández Cazón y D. Juan Maestre de la de Cartagena; y D. Francisco Miguel Abad á la de Villa-

También cesarán: D. Juan Illarramendi ayudante de Barcelona, D. Rafael Salguero del distrito de Bayona, D. Francisco Marquez del de Pasajes; D. Bernardo Heras y D. Angel Custodio agregados á la de Sevilla; D. Manuel Heras y D. Francisco Grandalfana de la de Sanlúcar; D. Miguel Rodríguez López de la Ceruña; D. Vicente Cervó de Villagarcía; D. Antonio Fernández Cazón y D. Juan Maestre de la de Cartagena; y D. Francisco Miguel Abad á la de Villa-

esta tarde se han cantado solemnes vísperas en todas las parroquias y en la mayor parte de los templos de esta capital en preparación de la fiesta de difuntos que mañana conmemora la Iglesia del Rosario.

Entre los ministeriales se habla ya con entusiasmo del banquete que se verificará en Sevilla para obsequiar al señor ministro de la Gobernación, y al que se supone asistirán sesenta ó setenta diputados y algunos senadores; ó sea la parte más distinguida de los amigos del Sr. Romero Robledo.

Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver del viceministro D. José de Ibarra.

Presidia el duelo el ministro de Marina, de uniforme, acompañado de todos los jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid, entre ellos los generales Valcárcel, Topete (D. Juan B.), Chacón, Izquierdo (D. Juan y D. Rafael), Montijo, Nava, Montero, P

dona, me preguntó: «Dónde se estará mejor, allí o aquí? Quién sabe? Al salir de un beso a una preciosa niña que juguetaba con la tierra, y en cuyas frescas y coloradas mejillas se había desenrollado una rosa. Era como la imagen de la vida, naciendo entre los brazos de la muerte.

—Ha venido mi familia? —pregunté al llegar a mi casa.

—No señor, —me contestó el criado.

Eran las cinco y media y aún faltaban dos horas para la de la comida y sin saber en qué pasar el rato; cansado, de mal humor, triste con las impresiones de mi paseo, me senté en una butaca y empecé a contemplar silenciosamente las espirales de humo de mi cigarro.

\* \* \*

Estaba en el cementerio y ya había unochejado. La clara luna imprimía su color sin color sobre las tumbas y los árboles, haciendo más pálido al mármol y al ciprés más negro. Aquellos niños que tenía delante se habían abierto y en sus bocas, más negras que la noche, asomaban las siluetas de los muertos, destacándose su perdido contorno como mancha sin forma, en el foco de una luz sin reflejos. Poco a poco fueron abandonando su lecho de piedra, hasta que yo en el suelo avanzaban hacia mí, y al yo querer retroceder me encontré rodeado de otros muertos. No soy miedoso, pero en aquel momento, al sentir sobre mis hombros aquellas manos sin vida y juntas a mi cara el halo helado de la muerte, pensé que se fundía mi materia y que mis huesos se desataban. Todos aquellos desnudos esqueletos se sentaron a mi alrededor, y si

distinguía su sexo era porque cada uno conservaba entre sus femuras y sus tibias la lápida que habían arrancado al salir de sus nichos o de sus sepulcros.

Poco a poco me familiaricé con su presencia y mi miedo pasó, y uno a uno fui diciéndoles:

—¿Quién eras tú en la tierra?, pregunté al primero, que ostentaba sobre su lápida títulos y honores bastantes para halagar a un necio envidioso.

—Un infeliz y un pobre, me contestó.

Toda mi vida ayuné porque mi familia inciencia en bailes y saetas, y los que me negaron mientras viví hasta el valor de un cigarrillo, sacrificaron un mes de alimento para ponerme la lápida que os tento. Incienso quemado, no ante el altar de mi recuerdo, sino ante el de su orgullo.

—¿Y tu, joven de veinte años, prosegui, con cuánta pena dejarías la vida? En la sentida frase que estoy leyendo se ve que eras adorada de tus padres, en las frescas flores que te rodean, que aun vives en el recuerdo de los que te adoraron.

Mis padres me sacrificaron a su egoísmo, y estas flores son de personas mercenarias que al colocarlas solo piensan en lo que su venta les produce.

A mi adorado esposo, dice tu epitafio, añadi dirigiéndome al tercero. Tu si que sentirías abandonar el mundo.

—Mi esposa me engañaba vivo y en cuanto morí se unió al que nos deshonraba. Mis hijos, encerrados en un colegio, no tienen ni quien les recuerde que yo existí.

Me faltaban las fuerzas para seguir preguntando, pero continué haciéndolo y todos me afirmaban que eran mas felices.

Ces en la muerte que en la vida, todos me probaban que aquellas alabanzas, que aquellas lágrimas solo existían en el mármol esculpido, y que todo, en fin, no era más que una careta de memoria ocultando caras de vanidad, de hipocresía, de engaño, de ingratitud ó de crimen.

Poco a poco volvieron aquellos esqueletos a sus tumbas y yo me quedé solo y preocupado con su relato.

Vivir, ¿qué es vivir? me preguntaba. Vivir es sufrir, es soñar, es un camino fatigoso y arduo en que no hay flor sin espina, esperanza sin desengaño, bien sin mal. Mar agitado y negro que formado por nuestras pasiones, juntas se muestra tranquilo y transparente, pues en el alternar sin cesar las tempestades de la materia con las del espíritu. Vivir es padecer, y el que mas vive mas padece, ¿Qué es vivir? ¿Qué es vivir? repetía.

Vosotros altos cipreses, guardianes del sueño de la muerte, fríos mármoles, túnica de la materia pulverizada, tú madre tierra, avida siempre de los despojos tuyos que fueron animados, contestadme: ¿Qué es la vida?

Y aquellos árboles inclinando sus copas, y aquellas losas chirriando estremecidas, y aquella tierra moviéndose a impulsos del viento me contestaban:

—Mentira, mentira.

—Sí, sí, dije yo entonces convencido,

teneis razón fantasmas, árboles, piedras,

tierra, teneis razón; todo es mentira aquí, todo es vanidad, todo hipocresía,

la muerte solo es la verdad eterna. Vue-

le el alma, desprovista de su imperfecto

en voltorio, por las regiones de lo ideal

y de lo infinito, no mas contrariedades

no mas sufrimientos, no mas pasiones.

Un agudo puñal vino a mi mano, no se

sabía donde, y ya iba a sepultarlo en mi

pecho, cuando un beso en la mano con

que iba a herirme y una carcajada in-

fantil, hizo desaparecer cuanto me ro-

deaba.

Me hallaba en mi casa rodeado de mi

familia, y a mis pies, besándose y riendo como una loquilla, mi hija de mi

alma.

Al despertar, aún duraba en mí la impresión de aquél funebre sueño; pero al minuto de contemplar aquél angel, pedazo de mis entrañas, no pude menos de exclamar: Aún hay algo que hace hermosa la vida.

Todos me miraban sonriendo al ver

mi cara, mitad triste, mitad gozosa y

totalmente asustada, y yo, sin hablar

palabra todavía, los miraba asombra-

do, como si lo que en aquel momento

contemplaba fuese como la continua-

ción del sueño que me había atormenta-

do.

—Pero chico, me dijeron, ¿en qué

piensas? ¿O estás soñando todavía?

—No, no sueño, contesté el fin, esta-

ba pensando en una receta que voy

dar a los amantes del suicidio.

—¿Qué locura! —Y qué receta?

—Una que es tan sencilla, tan senci-

lla, que poco trabajo puede costarles

retenerla en la memoria y en el cora-

zon: tener fe y amor.

—Fe y amor?

—Sí; para el que ama y cree, nunca

es larga la vida.

LUIS DE SANTA ANA.  
28-10-1880.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolaos, sobre los que solo presta la ter-

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de junio pró-

ximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por

100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un

préstamo a cincuenta años:

Por interés anual..... 6 por 100

Amortización y comisión..... 0'93 por 100

Total de cada anualidad. 6'93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que recom-

balar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo a que se hagan, es siem-

pre de 6 por 100.

La cantidad destinada a amortizaciones varía según la duración del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es pos-

sible el préstamo, y tendrá mucho adelan-

to para que el préstamo se conceda con

la mayor celeridad, si hay términos hábi-

les. En la contestación se le prevendrá lo

que ha de hacer para completar su titula-

ción, en caso de que fuere necesario.

## CALENDARIO DE PAREJAS.

Blocs ó Tacos sueltos áireal. Descuento convencional, segun el pedido. Atocha, 29, librería.

DON EUGENIO BRIEVA, VEN. Dicino de Cáceres, ruega á don Francisco Galiana Zaragoza, se sirva indicarle su domicilio para ponerse de acuerdo sobre un asunto que le interesa.

SOLAR EN VENTA. MIDE 20x30. Spies: darán razón, calle de Maesaña, 16, taller de mármoles.

SE ALQUILAN DOS GRANDES locales para cualquier clase de industria. Mendizábal num. 38. 4

EN CASA PARTICULAR SE alquian sala y magnífica alcoba. Lobo, 11, 2.º dcha.

## REALIZACION

Por necesitar el local de la sección de ropas de este establecimiento, se expenden todos sus géneros con 30 por 100 de rebaja de los precios corrientes. Barquillo, 5.

GRAN FABRICA DE sombreros. Gran surtido de cónicas, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina á la de Túdescos.

PELETERIA DE SUJA. Gran surtido en manguitos, forros de abrigo, guarniciones y embocados de ricas y elegantes pieles.

14, Mayor, 14.

INSTALACION DE MUEBLES Y Asillería de lujo. Reina 6, bajo.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedra, garantizadas. Joyería Forner, Montera, 32.

SE COMPRAN desechos de casa y saldos de grandes cantidades. Cruz 11.

VENTA.—SE HACE DE UN tronco de yugos estranjeros de 3 años, un caballo amazado para tronco y limonera, y otro para sillín, de raza española.—In ornáran Villamagna, 6, portaria.

MA PARA CASA DE LOS padres. Colmillo, 3, pl. 124.

LA NIÑA

MARÍA DEL CONSUELO DE OYDOVILLA Y DE LA VILLA ha subido al cielo, lo á las cuatro y tres cuartos de la tarde del 30 de octubre de 1880, á los tres años y nueve meses de edad.

Sus desconsolados padres D. José y doña Carolina participan á sus numerosos amigos tan triste suceso, que ha tenido lugar en el pueblo de Villasuso del Valle de Mena (Burgos).

## AVISO

Por este se participa á la numerosa clientela del antiguo establecimiento de coches de lujo,

Valverde, 8, que ese se ha ampliado,

adquiriendo nuevos y

elegantes landós, clarines, cu-

pés, etc., etc., para abonos y

servicios sueltos.

8.—VALVERDE.—8.

no mas sufrimientos, no mas pasiones.

Un agudo puñal vino á mi mano, no se

sabía donde, y ya iba a sepultarlo en mi

pecho, cuando un beso en la mano con

que iba a herirme y una carcajada in-

fantil, hizo desaparecer cuanto me ro-

deaba.

Me hallaba en mi casa rodeado de mi

familia, y a mis pies, besándose y riendo como una loquilla, mi hija de mi

alma.

Al despertar, aún duraba en mí la impresión de aquél funebre sueño;

pero al minuto de contemplar aquél angel, pedazo de mis entrañas, no pude menos de exclamar: Aún hay algo que hace hermosa la vida.

Todos me miraban sonriendo al ver

mi cara, mitad triste, mitad gozosa y

totalmente asustada, y yo, sin hablar

palabra todavía, los miraba asombra-

do, como si lo que en aquel momento

contemplaba fuese como la continua-

ción del sueño que me había atormenta-

do.

—Pero chico, me dijeron, ¿en qué

piensas? ¿O estás soñando todavía?

—No, no sueño, contesté el fin, esta-

ba pensando en una receta que voy

dar a los amantes del suicidio.

—¿Qué locura! —Y qué receta?

—Una que es tan sencilla, tan senci-

lla, que poco trabajo puede costarles

</div